

---

**ASPECTOS LEGALES DE  
INGENIERIA EN COMPUTACION**

**Carrera/ Plan:**

Ingeniería en computacion

**Año 2019**

**Año:** 5

**Régimen de Cursada:** *Semestral*

**Carácter (Obligatoria/Optativa):** Obligatoria

**Correlativas:** *Economía y Emprendedorismo*

**Profesor/es:** Gonjzalo Iglesias

**Hs. semanales:**3

---

**FUNDAMENTACIÓN**

La actuación profesional del egresado, ya sea en su aspecto de profesión liberal o bajo una relación de trabajo con un comitente conlleva la necesidad de conocer las consecuencias legales de la actividad, ya sea en sus aspectos civil o penal.

**OBJETIVOS GENERALES:**

Preparar al profesional informático a los efectos que, al finalizar el curso, pueda:

- 1.- Manejar los conceptos elementales del ordenamiento jurídico argentino.
- 2.- Comprender el marco regulatorio de la actividad desempeñada, diferenciando claramente las diferentes formas jurídicas que se establecen en la actividad informática.
- 3.- Introducirlo la teoría y práctica de la actuación como perito, al ser auxiliar de la justicia.
- 4.- Entender las consecuencias legales de los actos realizados en vista a un mejor desempeño profesional.

**CONTENIDOS MINIMOS:**

- Responsabilidad y ética profesional.
- Computación y sociedad.
- Propiedad intelectual.
- Licencias de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.

- Software libre.
- Innovación y emprendedorismo

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **Consideraciones generales sobre el Ordenamiento Jurídico**

El Derecho. Concepto. Derecho Objetivo y Subjetivo. Derechos reales y personales.

Fuentes del derecho: Clasificación. La ley. La jurisprudencia. La costumbre. Efectos de la ley con relación al tiempo. Elementos de las relaciones jurídicas. Sujeto, Objeto y causa.

Forma del Estado y el Gobierno. Concepto. La forma Republicana de Gobierno. Caracteres. Consagración constitucional. La forma Federal de Gobierno.

La estructura del ordenamiento jurídico. El principio de supremacía constitucional.

Relaciones entre el derecho, la moral y el orden social. Teorías Positivistas, Trialistas y de derecho natural. Nociones Básicas.

### **Elementos de las relaciones económico-jurídicas.**

Hechos y actos jurídicos. Concepto y diferencias. Hechos Ilícitos: Responsabilidad civil, penal y administrativa. Concepto, Diferencias y relaciones.

La Forma: Instrumentos públicos y privados. Características. Efectos respecto a la prueba y la existencia: Formas *Ad solemnitatem* y *Ad probationem*.

La Obligación: Estructura y Elementos. Efectos. Fuentes: La obligación contractual y extracontractual.

Delitos informáticos. Tipificación. Penas

El ejercicio profesional como actividad económica: Empresa y sociedades comerciales. Concepto y diferencias. Tipos societarios. Características. Responsabilidad patrimonial.

### **Contratos:**

El contrato. Concepto. El principio de Autonomía de la Libertad. Su crisis.

Locación de Obra y de Servicio. Subcontratación - Delegación. Solidaridad. Dcho. Trabajo.

Responsabilidad por incumplimiento contractual

El contrato informático. Concepto. Diferencia con el contrato telemático. Perfeccionamiento del contrato. Reglas de interpretación de los contratos informáticos. Integración del Contrato.

Contrato de Desarrollo de Software. Licencia de Uso. Software Libre. Licencias Alternativas Contratos Relacionados: El contrato de Mantenimiento

Licenciamiento de código embebido. Concepto. La aplicación de la figura al software libre.

### **Documento Digital, Firma Digital y Derecho de Internet.**

---

Documento Electrónico. Régimen Legal.

Régimen Legal de la firma digital y firma electrónica.

El nombre de dominio en Internet. Concepto. Relación con las marcas comerciales. Ataques al nombre de Dominio: *El cybersquatting, Linking, Framing, reverse cyber squatting*. Resolución de controversias

### **La Propiedad Intelectual:**

El derecho real: Caracteres de la Relación entre el titular y la cosa. Derecho de propiedad: Crisis del concepto absoluto: La función social de la propiedad

Derechos Intelectuales. La propiedad de los bienes intangibles. Plexo normativo en el ordenamiento argentino

Derechos de autor. Naturaleza Jurídica. Ámbito de aplicación. Titulares y tutela penal y civil.

Patentes de invención. Concepto y caracteres del invento. Invenciones patentables y no patentables. Protección otorgada por el ordenamiento. Patente de invención y software. El debate de su inclusión

Marcas y designaciones comerciales. Concepto. Clases. Plazos. Defensas de marcas: Responsabilidad Civil y Penal.

### **Régimen legal de las bases de datos.**

Dato: concepto. Clasificación: Datos personales. Datos Sensibles.

Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos: Creación de archivos, Funcionamiento del archivo, Control del archivo. El principio de pertinencia en la recolección de los datos.

Propiedad intelectual de las bases de Datos. Su defensa. Convenciones sobre bases de datos.

Responsabilidad por Gestión de Bases de Datos: Derecho a la intimidad. Información sensible. Clases de responsabilidad derivadas del uso de datos de terceros. Habeas Data.

### **Actuación Judicial del Profesional Informático:**

Organización del Poder Judicial. Justicia Federal y Provincial. Estructura del Poder Judicial. Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales inferiores. Tribunales Inferiores.

Sujetos de la Relación Procesal El Juez. Facultades. Competencia y Jurisdicción. Las Partes. Los auxiliares de Justicia.

La Prueba. Concepto. La Prueba pericial. Naturaleza de la misma. El dictamen pericial. Ofrecimiento de prueba Puntos de Pericial

La actuación de Perito. Inscripción del Perito. Forma de nombramiento. Aceptación del cargo. Anticipo de Gastos. Presentación de las pericias. Plazos. Título Habilitante. Idoneidad. Recusación. Remoción. Honorarios.

Actuación del Perito en causas penales

### **Informática y Sociedad:**

Relaciones entre la informática y el estado: Gobierno Electronico. Concepto. Ejemplos. Modelos de Desarrollo

La informática Jurídica: Informática decisional, documental y de gestión. Concepto. Ejemplos de aplicación

El voto electrónico. Concepto. Clases. Requisitos. Ejemplos de aplicación.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

*La materia se dicta mediante clases teóricas. Al final de cada unidad temática se realiza una actividad de integración consistente en el análisis de un caso judicial, un contrato o hecho de actualidad relacionado con el tema estudiado*

## **EVALUACIÓN**

*La presente materia se aprueba por promoción*

*La materia se evalúa mediante dos exámenes parciales escritos, los cuales se aprueban con una nota mínima de cuatro puntos.*

*En caso de no alcanzar dicha nota, deberá aprobar un examen recuperatorio antes de rendir el siguiente parcial. Cada examen parcial posee una instancia de recuperación.*

*Aquellos alumnos con promedio igual o mayor a seis puntos, obtendrán la promoción de la asignatura.*

*Aquellos alumnos cuyo promedio no supere los seis puntos, deberán realizar un coloquio de integración de la materia a la finalización del curso.*

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Alejandra Gils Carbó, "Régimen Legal de las Bases de Datos y Hábeas Data", 1° edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2005

Pardini, Anibal, *Derecho de Internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2002.

Borda, Guillermo, *Tratado de derecho Civil*, 4° Edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1991

Bidart Campos, *Tratado elemental de derecho constitucional*, Tomos I, II y IV, 3° Edición, Buenos Aires, EDIAR, 1989

Hocsman Heriberto, *Negocios en internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Astrea, 2005

Pablo Palazzi, *Los delitos informáticos en el Código Penal*, 1° Edición, Abeledo Perrot, 2009

Pablo BolontiKoff, *"Informática y Responsabilidad Civil"*, 1° edición, Buenos Aires, Editorial Ley, 2004

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Molina Quiroga, Eduardo: *Informática y Derecho Vol. 6: El régimen legal de los Bancos de Datos*, 1° edición, Buenos Aires, De Palma, 1997

Harry Hillman Chartrand, *"El Copyright y el nuevo orden económico mundial"*, Derecho de la Alta Tecnología, nº 131, Buenos Aires, 1999

Altmark, Ricardo Daniel. "Contratos Informáticos. El contrato de Mantenimiento". L.L. 1986-B, pág. 719-725.

Higthon, Federico. "Contratos sobre Computadoras y sus Programas". L.L. 1987-A, pág. 357-364

Mosset Iturraspe, Jorge, *"La excepción de incumplimiento en el contrato informático y la condena condicional"*, L.L. T 1991-A, Pág 402-410

## CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Clase	Fecha	Contenidos/Actividades
1	18/3/19	<p><b>Aspectos Generales de la Ciencia Jurídica</b></p> <p>El derecho. Concepto y ramas. Derecho objetivo y subjetivo Las fuentes del derechos. Estructura constitucional del estado y el gobierno. El principio de supremacía constitucional.</p> <p>Actividades: Análisis de sistemas de voto electrónico</p>
2	04/08/19	<p><b>Elementos de las relaciones económico-jurídicas</b></p> <p>El concepto de Obligación Clasificaciones Hechos y Actos Jurídicos El concepto de contrato</p>
3	05/06/19	<p><b>Contratos Informáticos</b></p> <p>Concepto de contrato informático. Características Obligación de Consejo Actividades Analisis de un contrato Informático</p>
4	27/5/19	<p><b>Propiedad Intelectual</b></p> <p>El dominio sobre cosas informáticas. Derechos Intelectuales:Responsabilidad por violación de propiedad intelectual</p> <p><b>Actividad: Análisis del caso Belen Rodriguez</b></p>
5	06/05/19	<p><b>Contratos de Licencia</b></p> <p>Contrato de licencia de uso. Concepto Licencias propietarias y no propietarias: GPL y Código Abierto</p> <p><b>Actividad: Análisis de la GPL 3</b></p>
6	19/6/19	<p><b>Régimen legal de las bases de datos</b></p> <p>Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos</p>
7	26/6/19	<p><b>Actuación Judicial del Profesional en Informática</b></p> <p>Organización del Poder Judicial. La Prueba. Concepto. La Prueba pericial Reglas de actuación del Perito en sede penal y civil</p> <p><b>Actividades: Análisis del procedimiento de recolección y custodia de prueba</b></p>

Evaluaciones previstas	Fecha
Primera Evaluación Parcial	27/4/19
Primer Recuperatorio	05/04/18
Segunda Evaluación Parcial	29/6/18
Segundo examen Recuperatorio	07/08/19
Coloquio Final de integración de la materia	15/7/19

**Contacto de la cátedra (mail, sitio WEB, plataforma virtual de gestión de cursos):**

[drgonzaloiglesias@yahoo.com](mailto:drgonzaloiglesias@yahoo.com)

Plataforma Virtual:  
<http://ar.groups.yahoo.com/group/AspectosProfesionales/>

Firma del/los profesor/es